

ACTA.09

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de la Sesión ordinaria de H. Ayuntamiento No.9-----



-----En el Municipio de Santa María del oro, Jalisco. Siendo las 12:00 doce horas del día 26 veintiséis de Abril del 2013 año dos mil trece, bajo Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron

en la Sala de sesiones del Palacio Municipal, los **CC. María Araceli Espinosa González, Presidente Municipal, Habacuc Cuevas Sánchez, Secretario Gral. y Síndico y los Regidores los C.C. Arnulfo Chávez Chávez, Dalila Chávez González, Jesús González Barragán, María Guadalupe Barajas Aguilar, Blanca Lilia Sandoval Valencia, Audel Ochoa Pérez, Ricardo Galván Medina, Escenia Ochoa Mendoza y Otoniel López Galván.** Con el objeto de celebrar la novena sesión de H. Ayuntamiento con carácter de ordinaria, a la que fueron previamente convocados.-----

-----Acto seguido, Secretario Gral. Y Sindico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez,** manifiesta que existe quórum legal para sesionar. En uso de la voz al Presidente Municipal, **María Araceli Espinosa González,** declara: **“el inicio de la Sesión”**.-----

-----A continuación el Secretario Gral. Y Sindico del Ayuntamiento, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Da lectura a la propuesta de **orden del día**.-----

Punto primero: Palabras de bienvenida, Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

Punto segundo: Lectura del acta anterior, como de su ratificación.---

Punto tercero: Aprobación de la sesión ordinaria celebrada 26 Veintiséis de Abril del año Dos Mil Trece.-----

Punto cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. A 648 a nombre de Luis Bautista Zepeda por la cantidad de \$ 7,500.00 (Siete mil quinientos pesos 00/100 m.n.) por concepto pago de combustible para vehículos de esta Presidencia Municipal.-----

Punto quinto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 1453 a nombre de Erika Osorio Márquez por la cantidad de \$18, 795.00 (diez y ocho mil setecientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) Por concepto compra de bomba sumergible para agua potable en beneficio de la localidad de la Plaza.-----

Punto sexto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 0201 a nombre de José Alberto Casas Reynoso por la cantidad de \$11,600.00 (Once mil seiscientos pesos 00/100 M.N). Por concepto pago de prestación de servicios profesionales para la creación de la Zona Metropolitana Sur Sureste. -----

Punto séptimo: la C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura A 639 por la cantidad de \$ 20,800.00 (Veinte y nueve mil ochocientos pesos 00/100 m.n.). Por concepto pago de diésel para el servicio de Obras Públicas Municipales.-----

Punto octavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. A 246 a nombre de Juan López Villegas. Por la cantidad de \$12,504.00 (Doce mil quinientos cuatro pesos 00/100 M.N.) por concepto compra de material y acero para Obras Públicas -----

Punto noveno: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de facturas No. 5324, 5325, 5326, 5327, 5328, 5329, 5330, 5331, 5332, a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. por la cantidad de \$53,732.00 (cincuenta y tres mil setecientos treinta y dos pesos 00/100 m.n.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. -----

Punto Décimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Nómina de Personal con Carácter Permanente por la cantidad \$401,290.00 (Cuatrocientos un mil doscientos noventa pesos 00/100 M.N.)-----

Punto Décimo primero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 2789 a nombre de María Lourdes Contreras Pérez por la cantidad de \$11, 170.80 (Once mil ciento setenta pesos 80/100 M.N.) por concepto prestación de servicios en revisión y reparación de vehículos y maquinaria de Obras Públicas Municipales -----

Punto décimo segundo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Notas de Venta No. 0626, 0627, 0628 a nombre de Vidal Torres Torres por la cantidad de \$ 22, 887.00 (Veinte y dos mil ochocientos ochenta y siete pesos 00/100 m.n.) por concepto pago de mantenimiento y reparación a vehículos de esta Presidencia Municipal.-----

Punto décimo tercero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Nota de Venta No. 6546 a nombre de María Contreras Acevedo por la cantidad de \$ 2, 299.00 (Dos mil doscientos noventa y nueve pesos 00/100 m.n.) por concepto pago de mantenimiento y reparación a vehículos de esta Presidencia Municipal.-----

Punto décimo cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 122617 a nombre de Organización la Luna S.A de C.V. por la cantidad de \$ 6, 079.00 (Seis mil setenta y nueve pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de combustible para vehículos de esta Presidencia Municipal.---

Punto décimo quinto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 122616 a nombre de Organización la Luna S.A de C.V. por la cantidad de \$ 5, 240.00 (Cinco mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de combustible para vehículos de esta Presidencia Municipal.-----

Punto décimo sexto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Nota de Venta No. 3515

a nombre de Ignacio Sandoval López por la cantidad de \$ 7, 460.00 (Siete mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de aceites y lubricantes para maquinaria-----

Punto décimo séptimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. A 728 a nombre de Luis Bautista Zepeda por la cantidad de \$ 5, 275.04 (Cinco mil doscientos setenta y cinco pesos 04/100 M.N.) por concepto pago de combustible para vehículos de esta Presidencia Municipal.-----

Punto décimo octavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque no 1583 a nombre del Sistema DIF Municipal Santa María del Oro, Jal por la cantidad de \$65,000.00 (sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de trasferencia al Sistema DIF Municipal.-----

Punto décimo noveno: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. A 703 a nombre de Luis Bautista Zepeda por la cantidad de \$ 5, 000.000 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de combustible para vehículos de esta Presidencia Municipal.-----

Punto Vigésimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de factura No. 1371 a nombre de Albert de Jesús Guillen Gómez por la cantidad de \$ 5,800.00 (cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de spots de radio transmitidos durante el presente mes.-----

Punto vigésimo primero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 124902 a nombre de Organización la Luna S.A de C.V. por la cantidad de \$ 5, 000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de combustible para vehículos de esta Presidencia Municipal.-----

Punto vigésimo segundo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de Nómina de Trabajadores Eventuales por la cantidad de \$ 96,920.00 (noventa y seis mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.)-----

Punto vigésimo tercero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Nóminas de maestro de la Preparatoria por la cantidad de \$39,260.00 (treinta y nueve mil doscientos sesenta pesos 00/100 m.n.)-----

Punto vigésimo cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de arrendamiento de locales para el servicio de este H. Ayuntamiento por la cantidad de \$10,800.00 (diez mil ochocientos pesos 00/100 m.n.)-----

Punto vigésimo quinto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de arrendamientos de terrenos para el servicio del basurero Municipal y antenas de radio comunicación por la cantidad de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 m.n.)-----

-----**Punto vigésimo sexto** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el apoyo a estudiantes que se encuentran en las diferentes ciudades por la cantidad de \$ 10,500.00 (diez mil quinientos pesos 00/100 m.n.) -----

-----**Punto vigésimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento se otorgue mensualmente 10 despensas a personas de escasos recursos.-----

-----**Punto vigésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, un apoyo mensual de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N) para el pago de sueldo a la secretaria de la Asociación Ganadera Local de este Municipio -----

-----**Punto vigésimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la compra de juguetes y dulces para evento del día del niño en este Municipio.-----

-----**Punto trigésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, contratación de mariachis en la Cabecera Municipal, realización de comida y compra de regalos para evento del día de las madres.-----

-----**Punto trigésimo primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el apoyo de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N) para evento del día de las madres en las localidades de este Municipio.-----

----**Punto trigésimo segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la firma del **convenio de coordinación** que celebran por una parte, el gobierno federal por conducto de la **comisión nacional de cultura física y deporte (CONADE)**, y por otra parte **el gobierno del Estado de Jalisco**, a quien en lo subsecuente se le denominará **“EL ESTADO “y por tercera parte “EL MUNICIPIO”**, Para la realización de las acciones en la **Rehabilitación de la Unidad Deportiva de la Cabecera Municipal**, en el Municipio de **Santa María del Oro**, Jalisco, por un monto de **\$824,400.00 (OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**. Objeto del presente convenio mencionado.

-----**Punto trigésimo tercero:** Asuntos Generales.-----

-----**Punto trigésimo cuarto:** Clausura de sesión -----

-----Acto seguido el **Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González**, solicita se de lectura, punto por punto de lo ya mencionados para que se dicte la resolución a ello, pidiendo al Secretario Gral. y Sindico. Que lo someta a votación. **El Secretario Gral y Sindico del H. Ayuntamiento, C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Pide la votación e informa al Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González, el sentido en que se sometió el voto. -----

En relación al primer punto del orden del día, el Secretario Gral y Síndico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Manifiesta que ya se ha dado cumplimiento a dicho punto, relativo a palabras de bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvanse manifestar el voto, unas ves discutido **este es aprobado por decisión unánime**. -----

En relación al segundo punto del orden del día, el Secretario Gral y Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta de aprobación: referente a dar lectura del acta anterior, como de su ratificación. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**.-----

En relación al tercer punto del orden del día, el Secretario Gral y Sindico del H. Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete

aprobación la sesión ordinaria celebrada el día 26 veintiséis de Abril del 2013 dos mil trece. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----

-----**En relación al cuarto punto del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete el pago de factura No. A 648 a nombre de Luis Bautista Zepeda por la cantidad de \$ 7,500.00 (Siete mil quinientos pesos 00/100 m.n.) Por concepto pago de combustible para vehículos de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número quinto del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta hecha por La C. María Araceli Espinosa Gonzales donde somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de factura No. 1453 a nombre de Erika Osorio Márquez por la cantidad de \$18, 795.00 (diez y ocho mil setecientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.). Por concepto compra de bomba sumergible para agua potable en beneficio de la localidad de la Plaza. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-

----- **En relación al punto número sexto del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 0201 a nombre de José Alberto Casas Reynoso por la cantidad de \$11,600.00 (Once mil seiscientos pesos 00/100 M.N). Por concepto pago de prestación de servicios profesionales para la creación de la Zona Metropolitana Sur Sureste. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número séptimo del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura A 639 por la cantidad de \$ 20,800.00 (Veinte y nueve mil

ochocientos pesos 00/100 m.n.). Por concepto pago de diésel para el servicio de Obras Públicas Municipales. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número octavo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo de la propuesta hecha por la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. A 246 a nombre de Juan López Villegas. Por la cantidad de \$12,504.00 (Doce mil quinientos cuatro pesos 00/100 M.N.) por concepto compra de material y acero para Obras Públicas. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número noveno,** el Secretario Gral Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo la propuesta hecha por La C. María Araceli Espinosa González quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de facturas No. 5324, 5325, 5326, 5327, 5328, 5329, 5330, 5331, 5332, a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. por la cantidad de \$53,732.00 (cincuenta y tres mil setecientos treinta y dos pesos 00/100 m.n.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número decimo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo a la propuesta hecha por La C. María Araceli Espinosa González quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Nómina de Personal con Carácter Permanente por la cantidad \$401,290.00 (Cuatrocientos un mil doscientos noventa pesos 00/100 M.N.). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número decimo primero del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo de la propuesta hecha por la C. María Araceli Espinosa González, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura

No. 2789 a nombre de María Lourdes Contreras Pérez por la cantidad de \$11, 170.80 (Once mil ciento setenta pesos 80/100 M.N.) por concepto prestación de servicios en revisión y reparación de vehículos y maquinaria de Obras Públicas Municipales. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número decimo segundo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo de la propuesta hecha por La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Notas de Venta No. 0626, 0627, 0628 a nombre de Vidal Torres Torres por la cantidad de \$ 22, 887.00 (Veinte y dos mil ochocientos ochenta y siete pesos 00/100 m.n.) por concepto pago de mantenimiento y reparación a vehículos de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número decimo tercero del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo de la propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Nota de Venta No. 6546 a nombre de María Contreras Acevedo por la cantidad de \$ 2, 299.00 (Dos mil doscientos noventa y nueve pesos 00/100 m.n.) por concepto pago de mantenimiento y reparación a vehículos de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo cuarto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 122617 a nombre de Organización la Luna S.A de C.V. por la cantidad de \$ 6, 079.00 (Seis mil setenta y nueve pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de combustible para vehículos de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo quinto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 122616 a nombre de Organización la Luna S.A de C.V. por la cantidad de \$ 5, 240.00 (Cinco mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de combustible para vehículos de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo sexto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Nota de Venta No. 3515 a nombre de Ignacio Sandoval López por la cantidad de \$ 7, 460.00 (Siete mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de aceites y lubricantes para maquinaria. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo séptimo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. A 728 a nombre de Luis Bautista Zepeda por la cantidad de \$ 5, 275.04 (Cinco mil doscientos setenta y cinco pesos 04/100 M.N.) por concepto pago de combustible para vehículos de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo octavo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque no 1583 a nombre del Sistema DIF Municipal Santa María del Oro, Jal por la cantidad de \$65,000.00 (sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de transferencia al Sistema DIF Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta

de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo noveno del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. A 703 a nombre de Luis Bautista Zepeda por la cantidad de \$ 5, 000.000 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de combustible para vehículos de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número vigésimo del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de factura No. 1371 a nombre de Albert de Jesús Guillen Gómez por la cantidad de \$ 5,800.00 (cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de spots de radio transmitidos durante el presente mes. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número vigésimo primero del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 124902 a nombre de Organización la Luna S.A de C.V. por la cantidad de \$ 5, 000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de combustible para vehículos de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo segundo del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de Nómina de Trabajadores Eventuales por la cantidad de \$ 96,920.00 (noventa y seis mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez

discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo tercero del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Nóminas de maestro de la Preparatoria por la cantidad de \$39,260.00 (treinta y nueve mil doscientos sesenta pesos 00/100 m.n.). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo cuarto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de arrendamiento de locales para el servicio de este H. Ayuntamiento por la cantidad de \$10,800.00 (diez mil ochocientos pesos 00/100 m.n.). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo quinto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de arrendamientos de terrenos para el servicio del basurero Municipal y antenas de radio comunicación por la cantidad de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 m.n.). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo sexto del orden del día,** el Secretario Gral Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el apoyo a estudiantes que se encuentran en las diferentes ciudades por la cantidad de \$ 10,500.00 (diez mil quinientos pesos 00/100 m.n.). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez

discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo séptimo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento se otorgue mensualmente 10 despensas a personas de escasos recursos. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo octavo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, un apoyo mensual de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N) para el pago de sueldo a la secretaria de la Asociación Ganadera Local de este Municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo noveno del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la compra de juguetes y dulces para evento del día del niño en este Municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, contratación de mariachis en la Cabecera Municipal, realización de comida y compra de regalos para evento del día de las madres. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----En relación al punto número trigésimo primero del orden del día, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el apoyo de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N) para evento del día de las madres en las localidades de este Municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----En relación al punto número trigésimo segundo del orden del día, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la firma del **convenio de coordinación** que celebran por una parte, el gobierno federal por conducto de la **comisión nacional de cultura física y deporte (CONADE)**, y por otra parte **el gobierno del Estado de Jalisco**, a quien en lo subsecuente se le denominará **“EL ESTADO** “y por tercera parte **“EL MUNICIPIO”**, Para la realización de las acciones en la **Rehabilitación de la Unidad Deportiva de la Cabecera Municipal**, en el Municipio de **Santa María del Oro**, Jalisco, por un monto de **\$824,400.00 (OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**. Objeto del presente convenio mencionado. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----En relación al punto número trigésimo tercero del orden del día, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete el desahogo referente a los **Asuntos Generales**. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

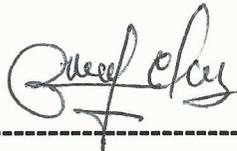
-----En relación al punto número trigésimo cuarto del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las **3:00 tres horas con cero minutos del día 26 veintiséis de Abril del año 2013 dos mil trece**, el **Presidente Municipal**, la **C. María Araceli Espinos González**, declara: **“clausurada esta sesión ordinaria de H. Ayuntamiento”**.

Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos anterior mente citados así como, del **Artículo 53 fracción 1 y 3, de la Ley de Gobierno de Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco. "Doy fe": el Secretario del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.**-----

-----**H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.**-----



C. MARÍA ARACELI ESPINOSA GONZÁLEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



C. ARNULFO CHÁVEZ CHÁVEZ.
REGIDOR.



C. DALILA CHÁVEZ GONZÁLEZ.
REGIDOR.



C. JESÚS GONZÁLEZ BARRAGÁN.
REGIDOR.



C. MARÍA GUADALUPE
BARAJAS AGUILAR.
REGIDOR.



C. BLANCA LILIA SANDOVAL.
VALENCIA.
REGIDOR.



C. AUDEL OCHOA PÉREZ.
REGIDOR.



C. RICARDO GALVÁN MEDINA
REGIDOR.



C. ESCENIA OCHOA MENDOZA.
REGIDOR.

[Handwritten signature]

C. OTONIEL LÓPEZ GALVÁN.
REGIDOR.

Habacuc Cuevas



C. HABACUC CUEVAS SANCHEZ.
SÍNDICO Y SECRETARIO.

